

Expediente	Solicitante	CIF	Denominación	Nº Orden	Propuesta
SS13001	EULEN, SA	A28517308	INICIACION A SERVICIOS DE ATENCION A PERSONAS DEPENDIENTES	2013002657	51.000 €
SS13002	EULEN, SA	A28517308	INICIACION A SERVICIOS DE ATENCION A PERSONAS DEPENDIENTES	2013002656	51.000 €
SS13003	EULEN, SA	A28517308	INICIACION A SERVICIOS DE ATENCION A PERSONAS DEPENDIENTES	2013002655	51.000 €
SS13004	EULEN, SA	A28517308	INICIACION A SERVICIOS DE ATENCION A PERSONAS DEPENDIENTES	2013002654	51.000 €
SS13005	EULEN, SA	A28517308	INICIACION A SERVICIOS DE ATENCION A PERSONAS DEPENDIENTES	2013002653	51.000 €

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS
NEGOCIADO DE GESTIÓN DE PLANTILLAS
ANUNCIO

1586.- Se pone en conocimiento de los interesados que en el Boletín Oficial del Estado número 164, de 7 de julio de 2014, se ha publicado el extracto de las bases de la convocatoria para la provisión de las plazas que a continuación se relacionan:

FUNCIONARIOS

10 plazas de Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, por el sistema de oposición libre.

1 plaza de Arquitecto Superior, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será DESDE EL DÍA 8 DE JULIO DE 2014 HASTA EL PRÓXIMO DÍA 28 DE JULIO DE 2014, AMBOS INCLUSIVE.

Melilla, 7 de julio de 2014.

La Consejera de Administraciones Públicas. Catalina Muriel García.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD Y CONSUMO

1587.- No habiéndose podido notificar al interesado, por los procedimientos usuales, el escrito de notificación de pagos, de fecha 16 de junio del año en curso, correspondiente al Expediente Sancionador por infracción en materia de Sanidad número 52-S-063/13, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 5 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común -redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la misma- se notifica mediante publicación en el BOME.

Datos del interesado: D. RACHID CHAIB, con D.N.I./N.I.E.: X3.521.610B- Escrito de notificación de pagos, de fecha 16 de junio de 2014, correspondiente al Procedimiento Sancionador número 52-S-063/13, por infracción en materia de Sanidad.

El interesado antes anunciado podrá tener acceso al texto íntegro del citado documento, en la Dirección General de Sanidad y Consumo, sita en la Cr. Alfonso XIII, n.º 52-54, de esta Ciudad, por un plazo de UN MES, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 3 de julio de 2014.

La Directora General de Sanidad y Consumo. Natalia Martínez Ladaga.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD Y CONSUMO
ADMINISTRACIÓN DE MERCADOS

1588.- Ante la imposibilidad de notificar a la interesada el escrito, con el número que se relaciona a continuación y según notificación del Servicio de Correos como "CADUCADO EN LISTA", conforme a lo establecido en el